



DJP-44994



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : LIDIA MARGARITA SOTO PEREZ
Cargo : DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Institución : DIRECCION DE INFORMACION Y DEFENSA AFILIADO SEGURIDAD SOCIAL (DIDA)
Departamento : DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Fecha Entrada : 01-11-2024
Tipo de Declaración : INICIO
Motivo de Declaración : INICIO EN EL CARGO

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : 00301075164
Primer nombre : LIDIA
Primer Apellido : SOTO
Fecha de Nacimiento : 29-12-1988
Nacionalidad :
Estado civil : SOLTERO/A
Profesión : LICENCIATURA EN MERCADEO
Teléfono : 8297624275
Fax :
Pasaporte : RD6136122
Segundo nombre : MARGARITA
Segundo Apellido : PEREZ
Lugar de Nacimiento : BANI, R.D.
Sexo : FEMENINO
Celular : 8298352346
Correo electrónico : margaritasoto04@hotmail.com

Domicilio

Condición	CEDIDO	Recibe Notificación	SI	Provincia/Municipio	Distrito Nacional (Provincia)
Número	504C	Calle	FRANCISCO PRATZ RAMIREZ	Apartamento	SEGUNDO NIVEL
Apartado postal	10101	Sector, barrio, urb.	ENS. QUISQUEYA		

Domicilio Profesional

Condición		Recibe Notificación	NO	Provincia/Municipio	
Número		Calle		Apartamento	
Apartado postal		Sector, barrio, urb.			

1.2. Antecedentes Laborales

No Aplica

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No Aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Padre - CARLOS MANUEL SOTO ENCARNACION

Cédula	00300476926	Pasaporte		Fecha Nacimiento	6/30/1966 12:00:00AM
Lugar Nac.	San José de Ocoa (Provincia)	Nacionalidad	DOMINICANA	Estado Civil	CASADO/A
Profesión		Domicilio	DUVERGE #07	Institución/Empresa	
Cargo/Posición		Descripción Cargo		Vive	SI

Madre - NERYS MARGARITA PEREZ DIAZ DE SOTO

Cédula	00300145414	Pasaporte		Fecha Nacimiento	9/18/1959 12:00:00AM
--------	-------------	-----------	--	------------------	----------------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44994



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : LIDIA MARGARITA SOTO PEREZ
Cargo : DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Institución : DIRECCION DE INFORMACION Y DEFENSA AFILIADO SEGURIDAD SOCIAL (DIDA)
Departamento :
Fecha Entrada: : 01-11-2024

Tipo de Declaración : INICIO
Motivo de Declaración : INICIO EN EL CARGO

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	: 00301075164	Pasaporte	: RD6136122
Primer nombre	: LIDIA	Segundo nombre	: MARGARITA
Primer Apellido	: SOTO	Segundo Apellido	: PEREZ
Fecha de Nacimiento	: 29-12-1988	Lugar de Nacimiento	: BANI, R.D.
Nacionalidad	:	Sexo	: FEMENINO
Estado civil	: SOLTERO/A		
Profesión	: LICENCIATURA EN MERCADEO		
Teléfono	: 8297624275	Celular	: 8298352346
Fax	:	Correo electrónico	: margaritasoto04@hotmail.com

Domicilio

Condición	CEDIDO	Recibe Notificación	SI	Provincia/Municipio	Distrito Nacional (Provincia)
Número	504C	Calle	FRANCISCO PRATZ RAMIREZ	Apartamento	SEGUNDO NIVEL
Apartado postal	10101	Sector, barrio, urb.	ENS. QUISQUEYA		

Domicilio Profesional

Condición		Recibe Notificación	NO	Provincia/Municipio	
Número		Calle		Apartamento	
Apartado postal		Sector, barrio, urb.			

1.2. Antecedentes Laborales

No Aplica

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No Aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Padre - CARLOS MANUEL SOTO ENCARNACION

Cédula	00300476926	Pasaporte		Fecha Nacimiento	6/30/1966 12:00:00AM
Lugar Nac.	San José de Ocoa (Provincia)	Nacionalidad	DOMINICANA	Estado Civil	CASADO/A
Profesión		Domicilio	DUVERGE #07	Institución/Empresa	
Cargo/Posición		Descripción Cargo		Vive	SI

Madre - NERYS MARGARITA PEREZ DIAZ DE SOTO

Cédula	00300145414	Pasaporte		Fecha Nacimiento	9/18/1959 12:00:00AM
--------	-------------	-----------	--	------------------	----------------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44994



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Lugar Nac.	San Cristóbal (Provincia)	Nacionalidad	DOMINICANA	Estado Civil	CASADO/A
Profesión	AMA DE CASA	Domicilio		Institución/Empresa	
Cargo/Posición		Descripción Cargo		Vive	SI

1.5. Datos de los/as descendientes

CARLOS ALEXANDER ROBLES SOTO

Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	14-01-2011
Es Menor ?	SI	Lugar Nacimiento	Santo Domingo (Municipio)	Estado Civil	
Profesión		Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. Cargo					

ANA MARGARITA ROBLES SOTO

Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	02-08-2013
Es Menor ?	SI	Lugar Nacimiento	Santo Domingo (Municipio)	Estado Civil	
Profesión		Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. Cargo					

1.6. Hermanos/as

LUISA MARIA SOTO PEREZ

Cédula	00301144606	Pasaporte		Fecha nacimiento	09-03-1990
Es menor?	NO	Estado civil	SOLTERO/A	Profesión	
Lugar nac.	Baní	Institución/Empresa	JUNTA CENTRAL ELECTORAL	Cargo/Posición	
Desc. cargo					

KARLA MANUELA SOTO PEREZ DE GUERRERO

Cédula	40223224226	Pasaporte		Fecha nacimiento	08-01-1994
Es menor?	NO	Estado civil	CASADO/A	Profesión	
Lugar nac.	Baní	Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. cargo					

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

APARTAMENTO

Propietario/a	LIDIA MARGARITA SOTO PEREZ	Fecha adquisición	26-06-2023	Forma adquisición	COMPRA
País	REPUBLICA DOMINICANA	Forma Propiedad	PROPIO	Certif/identificación	
Ubicación	2B MANZANA 4694, EDIFICIO 4 PROYECTO HABITACIONAL INVIVIENDA, SANTO DOMINGO ESTE	Destino	ALQUILER	Moneda	PESO DOMINICANO
Valor	1,200,000.00	Porcentaje		Bien registrado?	NO
Notas					

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44994



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



2.2. Vehículos de motor

AUTOMOVIL					
Propietario/a	LIDIA MARGARITA SOTO PEREZ	Fecha adquisición	16-12-2025	País	REPUBLICA DOMINICANA
Marca	KIA	Modelo	K5	Año	2015
Matrícula	17934261	Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	300,000.00
Destino		Bien registrado?	NO	Notas	

2.3. Armas de fuego y otras

No Aplica

2.4. Otros bienes muebles

No Aplica

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No Aplica

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No Aplica

SECCIÓN 4. PRODUCTOS FINANCIEROS Y EFECTIVO

4.1. Cuentas

CUENTA DE AHORROS					
Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)			País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	LIDIA MARGARITA SOTO PEREZ	No. de Cuenta	2401946626	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	0.01	Nota	00.00		
CUENTA DE AHORROS					
Institución	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.			País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	LIDIA MARGARITA SOTO PEREZ	No. de Cuenta	79567911	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	373.39	Nota			

4.2. Certificados financieros

No Aplica

4.3. Inversiones

No Aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44994



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



4.4. Tenencia de dinero en efectivo

No Aplica

4.5. Participación societaria y/o capital invertido

No Aplica

4.6. Cuentas por cobrar

No Aplica

SECCIÓN 5. PASIVOS

5.1. Tarjetas de crédito

Moneda doble	Monto doble	Balance doble
--------------	-------------	---------------

No Aplica

5.2. Pasivo (préstamos)

PRÉSTAMO PERSONAL

Deudor/titular es	LIDIA MARGARITA SOTO PEREZ	País	REPUBLICA DOMINICANA	Acreedor	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.
No. Documento	839865870	Fecha deuda	08-03-2024	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	667,859.91	Saldo pendiente	664,131.10	Nota	

PRÉSTAMO PERSONAL

Deudor/titular es	LIDIA MARGARITA SOTO PEREZ	País	REPUBLICA DOMINICANA	Acreedor	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)
No. Documento	9608988500	Fecha deuda	14-12-2025	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	300,000.00	Saldo pendiente	278,626.27	Nota	

SECCIÓN 6. INGRESOS

6.1. Ingresos

SALARIO FIJO

Titular (es)	LIDIA MARGARITA SOTO PEREZ	Concepto	DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Institución	DIRECCION DE INFORMACION Y DEFENSA AFILIADO SEGURIDAD SOCIAL (DIDA)		
Presenta ISR?	NO	Periodicidad	MENSUAL
Monto bruto	125,000.00	Deducciones de ley	
		Moneda	PESO DOMINICANO
		Monto neto	125,000.00

INGRESO POR ALQUILER INMUEBLE

Titular (es)	LIDIA MARGARITA SOTO PEREZ	Concepto	PAGO DE ALQUIER DE APARTAMENTO
--------------	----------------------------	----------	--------------------------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44994



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución	S/D	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Presenta ISR?	NO	Deducciones de ley		Monto neto	10,000.00
Monto bruto	10,000.00				

OTRAS COMPENSANCIONES

Titular (es)	LIDIA MARGARITA SOTO PEREZ	Concepto	COMPENSACION VEHICULAR		
Institución	DIRECCION DE INFORMACION Y DEFENSA AFILIADO SEGURIDAD SOCIAL (DIDA)				
Presenta ISR?	NO	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto bruto	55,000.00	Deducciones de ley		Monto neto	55,000.00

SECCIÓN 7. GASTOS

7.1. Gastos varios

PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	30,000.00	Nota	PAGO DE 2 CUOTA DE PRESTAMOS PERSONALES EN BANCO DE RESERVAS Y POPULAR		

GASTOS POR ALIMENTACION

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	20,000.00	Nota	GASTOS DE COMPRA DE ALIMENTOS		

GASTO POR LAVANDERÍA

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	5,000.00	Nota			

OTROS GASTOS

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	10,000.00	Nota	PAGO DE NEFLIX, INTERNET, TELEFONO Y ENERGIA ELECTRICA		

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, LIDIA MARGARITA SOTO PEREZ, dominicano (a), mayor de edad, de estado civil SOLTERO/A, titular de la cédula de identidad y electoral número 00301075164 **DECLARO Y RECONOZCO BAJO LA FE DEL JURAMENTO** lo siguiente:

1. Que la declaración jurada de patrimonio, identificada con el número DJP-44994, la he elaborado de conformidad a los requisitos y disposiciones de la Constitución dominicana, de la ley 311-14 y su reglamento de aplicación y de los instructivos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
2. Que todos los datos e informaciones declarados son veraces y constituyen el inventario detallado de mi patrimonio personal y conyugal, en caso de corresponder; siendo, en consecuencia, fiel expresión de la verdad y de mi realidad patrimonial. Así también, reconozco que la información declarada contiene indicación del origen de los bienes que poseo.
3. Que no he omitido ningún bien, ni información relevante y/o requerida, ni posibles datos relativos a conflictos de intereses; así como que no he falseado ningún dato ni información.
4. Que la información de contacto y el domicilio que he declarado son los medios para realizar cualquier notificación con relación a la presente declaración jurada de patrimonio; así también, que autorizo a este órgano a realizar notificación electrónica mediante la plataforma y el correo electrónico personal declarado.
5. Que he leído y comprendo las disposiciones concernientes a las sanciones administrativas, disciplinarias y penales que establece la ley 311-14 en sus artículos 14, 15, 16, 18 y 19; en consecuencia, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud, omisión o falsedad en las informaciones declaradas por mí en la presente declaración jurada de patrimonio puede

Artículo 14.- Sanciones por omisión de declaración. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtemperare dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No.41-08, de Función Pública. **Artículo 15.- Delito de falseamiento de datos.** Quien en razón de su cargo estuviere obligado por ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del Gobierno Central. **Artículo 16.- Prueba del origen del patrimonio.** Cualquier funcionario público, obligado por esta ley, está en la obligación de probar el origen lícito de su patrimonio obtenido durante el ejercicio del cargo en el momento que le sea requerido por la autoridad competente. Párrafo.- En caso de que el origen del patrimonio no pueda ser probado, la autoridad competente puede accionar en justicia y promover la confiscación de los bienes no probados. **Artículo 18.- Sanciones por enriquecimiento ilícito.** Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo.- La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables. **Artículo 19.- Investigación por presunción.** El Ministerio Público dará inicio a la apertura de una investigación por presunción de enriquecimiento ilícito del funcionario público obligado a hacer la declaración jurada de patrimonio, en el caso de haber finalizado el período o haber sido removido del cargo sin cumplir con los requerimientos de esta ley, conforme al plazo establecido en la misma.

6. Por medio del presente documento, autorizo a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los funcionarios Públicos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, a solicitar, sin limitación alguna, a cualquier entidad sea pública o privada, todas las informaciones necesarias para la realización de procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada de patrimonio, en virtud de los artículos 20 y 21 de la ley 311-14.

Firma declarante: Lidia M. Soto

Fecha: 9/2/2026

Yo, Juan Ramon Ventura R. Notario Público de los del Número para el municipio de Santo Domingo Oeste con matrícula del Colegio Dominicano de Notarios número 7488

CERTIFICO Y DOY FE que por ante mi compareció el (la) señor (a) Lidia Margarita Soto Perez de generales que constan, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace, libre y voluntariamente, y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos y documentos, sean públicos o privados. En la Ciudad de Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los NUEVEN (9) días del mes de Febrero del año dos mil VEINTISEIS (20 26).

Doy fe, [Firma]
Notario Público

